ACTA NÚMERO 1357 REC 01.

En la ciudad de Ceres, departamento San Cristóbal, provincia de Santa Fe, a los veintiocho días del mes de enero de dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala de Sesiones del H. Concejo Municipal, ubicado en Calle Av. Tristán Malbran N°75, los integrantes de dicho cuerpo, encontrándose todos los miembros que lo conforman presentes. Siendo las 20:49 horas, el Concejal Pablo A. Fiore, asume la Presidencia del Cuerpo y declara abierta la Sesión Extraordinaria, procediéndose al tratamiento de los temas establecidos en el Orden del Día:

SESIÓN EXTRAORDINARIA - ORDEN DEL DÍA N° 1356

1. Aprobación Acta N°1356
2. Firma de acta
3. Correspondencia recibida.
4. DEM: Proyecto de Ordenanza – Autorización aumento UCM.
5. Reconocimiento nueva Comisión Vecinal Barrio Malvinas
6. DEM: Proyecto de Ordenanza – Adhesión y autorización Plan Provincial Incluir.
7. Bloque FPCyS UCR: Proyecto de Declaración – Fondo Obras Menores.

PUNTO 1) A continuación, se da lectura al Acta anterior, la que es aprobada sin observaciones.

PUNTO 2) Se procede a la firma por todos los Concejales.

PUNTO 3) A continuación, se da lectura a la correspondencia recibida.

* **DEM**: Respuesta Minuta de Comunicación N°658/2021.

El C. Maza pide la palabra. Estuve colaborando en la información de esa minuta de comunicación, me pidieron un poco de colaboración. Entiendo que hay mucha información respaldatoria adjunta a esa minuta, me parece que merece un debate en comisión, de todo el cuerpo en su conjunto para ver como seguir o que resolver, o qué medidas tomar por parte del Concejo Deliberante, nada más.

La C. Guirado pide la palabra. Respecto de la respuesta de la minuta, me parece que está muy focalizada, por una cuestión, que en esta coyuntura que nos toca atravesar, porque hay una muerte de una menor, donde hay dos menores de edad internados en el Alassia, con consecuencias para toda su vida, producto del plomo, y esto confirmado por el Director del Hospital Alassia, Gonzales Carrillo, con quien hablo desde el momento que Xiomara entró en el Hospital Alassia. Me parece que se intenta desviar la atención respecto de lo que es la real problemática, que acá es una cuestión en primera instancia de salud pública, porque había mas de veinte personas viviendo en un lugar, donde lamentablemente el que va, y yo puedo decir con conocimiento de causa porque en dos oportunidades fuimos, el C. Rafael me acompañó, 28 de noviembre y 11 de enero, el 11 de enero a pedido de Provincia yo tomé y documenté la situación, tomé fotografías, saltaba a la vista la escoria, le dicen los técnicos de Medio Ambiente, que hay en ese lugar. Lamentablemente entonces, todo este conocimiento y todas estas fechas que se habla desde el 15 de octubre sabían de la situación de las familias. Me provoca como un escozor, como que me brota un poco la piel, respecto de por qué se dejó que todas esas familias continúen viviendo en ese lugar, cuando a simple vista y mas de avisados, porque tanto el C. Fiore como yo tuvimos la posibilidad de charlar con entendedores en la materia, y entiendo que la funcionaria Bertorello es tambien idónea en la materia, entonces me sorprende por ahí como se minimiza la cuestión de contaminación y la cuestión ambiental que ha provocado lamentablemente la intoxicación con plomo al menos a cinco chicos, porque recién ahora se están revisando los análisis de los demás familiares adultos. Por esta razón me parece que es como una respuesta que desvía la situación, pero quiero darle la tranquilidad a los Concejales Oficialistas respecto de lo que se viene haciendo, he tenido un seguimiento muy cercano de todas las situaciones, yendo al campo, yendo al territorio, hablando con las familias, comunicándome con Medio Ambiente, comunicándome con el Alassia, comunicándome con Niñez, como corresponde, como tambien lo hicieron otros Concejales, por esa razón esta mañana me llama el Director del Alassia preguntándome como se podía contactar con le gente del hospital. Está trabajando bien la Provincia al respecto, con mucha seriedad, dejando lo político y por ahí el circo que arman desde otros lugares, pensando en primera instancia en las familias y no como cuestión política sino como organismos, dependencias, que defienden derechos, los derechos tienen que ver con la salud pública, y los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Por esa razón, es que en el dia de ayer llegó una inspección, que vino como parte de una investigación del Ministerio Público de la Acusación, fue mandado por la Fiscal Verney, vinieron cuatro técnicos a realizar esta inspección, se llevaron muestras que tenían que ver con el suelo, con el agua, con sustancias que había en ese lugar. También vino la gente de Niñez, aprovechó la oportunidad para venir, para hablar con el Municipio de todo lo que venía pasando, porque venir al territorio es esencial, e interiorizarse de lo que pasa es esencial. Tanto el C. Fiore como yo sabemos, por lo que pudimos charlar con los técnicos, aproximadamente en 15 dias o un mes pueden estar los informes, y que esto tambien se va a enviar una copia a la Municipalidad de Ceres. Está todo el Gobierno Provincial, pero desde lo gubernamental y la protección de derechos siguiendo muy de cerca este caso, hay mucho compromiso al respecto, y esperemos que quienes nos encontramos acá también podamos estar a la altura de las circunstancias, velando, como corresponde, como Concejales, controlando los procedimientos, yendo al territorio, hablando con las familias, y haciendo lo que hay que hacer en el caso de que el que tiene que ejecutar por ahí no lo haga con la celeridad que corresponde.

El Pte. dice que se somete a votación la moción del C. Maza de llevar el tema a comisión. Para seguirlo y para tratar no las minutas contestadas, sino los estudios que se vienen haciendo. El tema queda pendiente, estamos esperando que estén los resultados de la Provincia.

La C. Guirado pide la palabra. Yo considero que tiene que ver con el accionar de los Concejales y del Concejo cumplir con su función, que el contralor y la cercanía con los vecinos. Acá lo que hay que controlar en primera instancia, no es lo que hace la Fiscal Verney, que lleva una investigación que tiene secreto de sumario, que no es Burella, es Verney habría que corregir eso en la minuta, sino que cada uno de nosotros, o que los distintos Bloques se comprometan a velar por los derechos de estas familias, que tiene que ver precisamente con los compromisos que han asumido, y seguramente los Concejales Oficialistas sabrán mas que nosotros, o tambien Fiore estuvo en la reunión con las diferentes familias que estaban asentadas en estos lugares, porque hay un compromiso del Estado, tanto Provincial, pero mas aun, el mas cercano que es el Municipal, y tenemos que velar precisamente para que esto se cumpla para que en ese lugar, algo dijeron los técnicos ayer, y es que nadie puede habitar ese lugar, no puede haber nadie, después manifestaron un monton de situaciones que tienen que ver con el saneamiento, que tiene que ver con lo policial, pero ahí no puede haber nadie, y me parece importante y lo voy a reiterar a esto que lo dije al principio, las consecuencias del plomo en sangre para las personas y mas para los niños, son para toda la vida, y es muy lamentable que haya personas tan chiquitas que vean su vida por ahí distorcionada de una forma negativa, sin poder elegir, por haber estado en un lugar que el Estado no debe permitir que nadie se asiente. Seamos conscientes de la responsabilidad que tenemos y de cómo debemos trabajar, por eso les digo es un tema que está siempre, no hace falta que esté en comision, es un tema que nosotros tenemos un compromiso, no entiendo para que hacer comision cuando en extraordinaria no hay comision.

El Pte. dice por eso iba a someter a votación la moción del C. Maza que pidió esa moción. Por eso lo someto a votacion, tambien coincido con lo que dice la C. Guirado, y quiero agregar de paso, que en realidad el problema está no desde el 2 de enero, sino que el problema apareció acá en la puerta del Concejo cuando vino esa gente a avisar que no tenia donde alojarse, y el problema está expuesto en ese momento y es desde el mes de agosto. Rescato tambien de vuelta que es un problema del Estado, no solamente del Estado municipal, sino tambien del estado provincial por supuesto, pero hoy en el terreno está el estado municipal, con el acompañamiento del estado provincial llevando adelante, como fue en el dia de ayer, la toma de muestras para verificar la presencia de sustancias toxicas, y a su vez tambien estuvo la gente de la Secretaría de Niñez de la provincia corroborando la presencia de menores en el lugar. Y bueno, tambien velar por esta situación para que se corrija, reubicar a esa gente en algun lugar, al menos transitoriamente hasta que se le pueda dar una vivienda segura. Ayer en conversación con el Ejecutivo, con la Intendenta, se ha coordinado por ahora una medida previsoria hasta conseguir algo de forma permanente.

El C. Maza pide la palabra. Yo te quería consultar nomas, ¿Puede ser que en esa reunión se dijo que hay familias o personas que viven hace cuatro años en ese lugar?

El Pte. dice que sí. Hay una familia que hace cuatro años que está ahí, y que son lo que en realidad no se quieren ir de ahí.

El C. Rafael pide la palabra. Y hay una familia que hizo su ingreso al principio de diciembre, porque cuando recorrimos en noviembre había tres familias, y si vos te cruzas hacia el frente sobre Tucuman, que está armado con los premoldeados, la familia Gonzales, se sumó después que tuvimos la visita nosotros, que estuvimos viendo con la C. Guirado.

El Pte. toma la palabra. En realidad es un tema no solo de que la empresa son dueños de evacuar el lugar, sino que es un problema ya ambiental de fondo para nuestra comunidad, donde el Estado tiene que intervenir, todo el Estado.

La C. Guirado dice que el uso de suelo es responsabilidad de la Municipalidad.

El Pte. dice exactamenre. Esperemos que esto llegue a buen puerto y lo mas rápido posible.

* **Centro Comercial:** UCM, pedido de no tratar el tema por el momento, y solicitud de convocatoria para el día de su tratamiento, para poder verter su opinión como institución.

El Pte. toma la palabra. Es una nota para que los tengamos en cuenta en el tratamiento del aumento de UCM, y bueno, después coordinaremos una audiencia con la gente del Centro Comercial. Mas alla de que se apruebe o no el aumento. Lo dejamos pendiente a eso.

PUNTO 4) DEM: Proyecto de Ordenanza – Autorización aumento UCM. Se da lectura a la nota enviada por el Secretario de Hacienda CPN Miguel Andrada, la misma dice lo siguiente: “

El Pte. toma la palabra. Acá el cuadro marca el aumento, se iria la UCM a $131, siendo que el sueldo categoría 8 está en $26443, 42 en noviembre 2020, y enero 2021 se fue a $31732, 41, sufrió un 20% de incremento y es parte de la fórmula polinómica que hace al coeficiente de UCM, y el otro parámetro es el precio del gasoil octubre 2020 $66,30, diciembre 2020 $69,90, y en enero 2021 quedó en $72 el litro de gasoil. Eso significa un 8,6% de incremento desde la actualización de la UCM del mes de agosto 2020. Así serían los dos factores que integran la fórmula polinómica de UCM.

El C. Maza pide la palabra. Primero dejar en claro que se cumplió con lo que establece la Ordenanza Tributaria, que cuando requiere un cambio en la UCM tiene que pasar por el Concejo Deliberante para su posterior aprobación o no. Como lo dice ahí la nota, hay aumentos sustanciales tanto en el combustible como en el sueldo de los empleados municipales que afecta directamente sobre las arcas del Ejecutivo Municipal, provoncando un desfinanciamiento claro que va a traer aparejado problemas a la hora de pagar sueldos, de cubrir los servicios básicos por los cuales cada contribuyente paga la TGI. Sumado a eso, un proceso inflacionario muy importante que hace que todos los rubros, todos los insumos que consume el Municipio se vean aumentados, lo vemos a las claras AL Gobierno Provincial, al Gobierno Nacional, han provocado o han requerido aumentos tanto de patentes, de tasas, hace poco se conoció la noticia de que se va a aumentar la energía eléctrica, hay muchos valores que están desactualizados y el proceso inflacionario agrava toda esta situación. Consultando con el Secretario de Hacienda, que me hubiese gustado que esté acá, o que cada uno de ustedes lo hayan consultado para ver que dato tiene sobre una tasa general de inmuebles promedio, nos decía que está entre $30 y $50 de aumento por cada tasa, no me parece un incremento sustancial y que pueda afectar demasiado el bolsillo de cada contribuyente, y además que la ultima actualización fue alla en octubre si no me recuerdo mal. Por todo esto expuesto me parece que tenemos que aprobar este pedido del Ejecutivo Municipal, dejando de lado cuestiones políticas, y entendiendo solamente las cuestiones técnicas que llevan a pedir un aumento de la UCM, una actualización, que a ninguno de nosotros nos gusta decirle a la gente que tienen que subir los impuestos, pero en este caso entiendo yo que está sumamente justificado y son valederos.

La C. Guirado pide la palabra. Mi Bloque se llama Bloque Vecinal y tiene específicamente una representación que tiene que ver con los vecinos, sin ningún tipo de cuestión partidaria, soy una vecina mas que ha visto como el bolsillo empieza a sufrir, en este año 2020 hubo tres aumentos en combustible, dos nuevos el 5 y el 16 de enero, como recién tambien lo decía el Concejal que me antecedió, de viene un aumento de luz a partir del lunes 1 de febrero, en agua, en patentes, el pan aumentó en un 10% o 15%, la gente cuando va a comprar algo tiene que muchas veces, porque me ha pasado, vovler a su casa con la mitad de las cosas poruqe con la plata que llevaste te diste cuenta que no te alcanzó. Lamentablemente el Estado muchas veces le pide un sacrificio al vecino, pero cuando el trabajador por ahí lo necesita las soluciones se estiran, van en negro, no van como corresponde, el aumento que debería haber sido para los estatales por ejemplo en blanco, se fue en blanco recién ahora, tuvieron que esperar pensando en su economía propia, pensando en lo que tenían que pagar, haciendo esfuerzos. Por lo mismo, considero que lo que sucede en otras orbitas, nacional, provincial, de las petroleras, nosotros no podemos intervenir, no está bajo nuestra potestad o nuestra posibilidad el intervenir, pero sí lo podemos hacer a nivel local. Traigo un antecedente que figura en el acta de la seison extraordinaria pasada, donde se habla de un superávit, porque en diciembre escuchábamos al contador Andrada en todos los medios de comunicación que la Municipalidad terminaba con un superávit, afortunadamente los empleados municipales no vieron resentido en ningún momento el cronograma de pagos, entonces, sinceramente a mi me cuesta pensar que en 15 o 20 dias, en esta situación, o le pasó algo al administrador para que rápidamente se hable de un posible desfinanciamiento. Obviamente los aumentos van a ser necesarios, en su momento yo comenté respecto de la tributaria, que me preocupaba mucho la relación con el combustible porque cuando se votó esta tributaria, que yo no la acompañé, no había aumentos por la cuestión coyuntural de pandemia, porque estaba todo congelado, pero en algun momento esto se iba a destrabar, y cuando se destrabase las empresas no piensan demasiado en el usuario, y en el vecino, y los políticos debemos pensar en esa parte social tambien. Por lo mismo creo, y lo vengo exponiendo desde el año pasado, que la UCM merece una revisión, yo se los vengo diciendo a todos ustedes desde hace bastante, y entiendo lo que plantea la Municipalidad, pero creo que el momento por ejemplo sería el mes de marzo, cuando se vuelva a hablar de paritarias, de aumentos para las personas, que no podemos recién haber temrinado de comer el pan dulce y aumentar los impuestos en Ceres, yo no estoy de acuerdo, considero que si la administración ha tenido la capacidad de llevar un año tan terrible como fue para la mayoría el 2020, puede continuar de esta forma en un par de meses, porque obviamente que aumentos de impuestos va a haber, pero estamos acá para que el bolsillo de la gente se resienta lo menos posible, sin perjudicar los servicios y a los empleados municipales. Nada mas.

El C. Rafael pide la palabra. Creo que no es el momento acorde para un aumento, yo creo que la gente precisa un poco mas de oxigeno, lo he charlado con los demás Concejales de tratarlo para marzo, para ver como estamos parados en ese momento, sé que es un año muy difícil, ya van a llegar los momentos de tratar de acomodar el incremento que pide el Secretario de Hacienda, pero en este momento, charlando con gente de a pie, con gente que tiene comercios están en una situación muy critica, enero y febrero para Ceres es terrible, y no sé como arancará marzo, porque supongamos que arranquen las clases se mueve un poquito en algunos comercios, pero el sector comercial y asi tambien la gente de a pie que tiene un trabajito común hoy no llega a comprar un paquete de arroz que vale $50 y es muy triste, es muy triste y es una realidad, y hay que ponerse un poco en el lugar de esa gente que quizás tiene la voluntad pero no va a poder llegar a pagarlos, y por eso es que pido un poquito de plazo, hasta marzo, simplemente eso.

El Pte. toma la palabra. Yo tambien algunas cosas voy a decir al respecto, considero en este momento que no es el momento de acompañar la formula polinómica de UCM, la aprobación del aumento de impuestos. Tambien quiero aclarar que no son cuestiones políticas, que el ciudadano o el vecino, como decía tambien anteriormente los Concejales, no pueden ser la variable de ajuste, el bolsillo del vecino no puede ser la variable de ajuste de las financias del Municipio, y menos en estos momentos. El Ejecutivo momentáneamente tendrá que replantear, considero, que tendrá que replantear prioridades de servicios, de obras, y de otras cuestiones, tal vez menos rosedales, menos arbolitos de navidad, pero bueno, yo considero eso, despus veremos, no se si será en marzo, veremos cuando hacer esa autorización, veremos como estamos, buscar alternativas tambien, y bueno, como decía anteriormente tambien la C. Guirado se anunció hace 15 dias que había superávit, administrar un Estado no es como administrar un comercio o un kiosco, en el medio están los vecinos que transitan distintas realidades como lo explicaba recién el C. Rafael, que a veces no llegan para comprar medio kilo de pan. Y mas alla de que puedan decir que hay aumentos de luz, eso no es una excusa, justamente estamos aca nosotros representando a nuestros vecinos para poder amortiguar parte de esos aumentos y tratar de frenar un poco, o por lo menos salvar el bolsillo de nuestros vecinos, por eso no es momento de aumentar los impuestos locales, y donde realmente tenemos nosotros poder de decisión, en este ámbito, después lo tenemos al Senador Felipe Michlig, que vaya a ver los nuevos aumentos de la luz, pero hoy nosotros tenemos la posibilidad d defender el bolsillo del vecino en no darle mas aumentos, momentáneamente, a los impuestos locales.

Se somete a votacion el pedidod de aumento UCM.

Bloque PJ: Negativo.

Bloque FPCyS UCR: Positivo.

Bloque Vecinal: Negativo.

Bloque Juntos por el Cambio: Negativo.

Por mayoría, se rechaza el pedido.

PUNTO 5) Reconocimiento nueva Comisión Vecinal Barrio Malvinas. Se da lectura al proyecto de ordenanza, el mismo dice lo siguiente: “. Se presenta Acta de elección de autoridades de la nueva comisión vecinal.

PUNTO 6) DEM: Proyecto de Ordenanza – Adhesión y autorización Plan Provincial Incluir. El mismo dice lo siguiente: “

PUNTO 7) Bloque FPCyS UCR: Proyecto de Declaración – Fondo Obras Menores. El mismo dice lo siguiente: “

 No siendo para más, se da por finalizada la Sesión siendo las 21:47 horas.